Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

ADENNDA N° 02

REFERENCIA: Llamado a Contratación Directa N° 17, ID: 313.785/2016 para la **""CONSULTORIA EN EL AMBITO DE CONTRATACIONES PUBLICAS, ASESORIA JURIDICA Y TECNICA, PLURIANUAL"**, convocada por la **Municipalidad de San Lorenzo**, dejando expresa constancia de que lo consignado en el presente, formará parte integra del PBC Pliego de Bases y Condiciones.-

DONDE DICE:

Anexo B

Datos de la Contratación (DDLC

7. Fecha y hora límites para realizar consultas: 11/JULIO/2016.

Hora: 12:00hs.

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: *España y San Lorenzo – Municipalidad de San Lorenzo.*

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP Nº 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Atención: Municipalidad de San Lorenzo

Dirección: España y San Lorenzo N°2189

Correo: uoc_san_lorenzo@hotmail.com
Ciudad: San Lorenzo, Paraguay
Código postal: 2160
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 14/julio/16.
Hora: 07:30hs;

El oferente deberá presentar dos sobres separados: **El sobre Nº** 1 conteniendo Oferta Técnica, **el sobre Nº 2** deberá contener la Oferta de Precio.

El sobre Nº 1 con Oferta Técnica deberá ponerse en un sobre sellado, marcado claramente como "**Oferta Técnica**". Así mismo, el sobre de la Oferta de Precio deberá ponerse en un sobre sellado, marcado claramente como "**Oferta de Precio**", seguido del número del llamado y la descripción del trabajo, y con la siguiente advertencia: " **NO ABRIR AL MISMO TIEMPO QUE LA OFERTA TECNICA**"

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO U.O.C
María Castillo
Directora
Un. Operat. de Contrataciones

Los sobres conteniendo la Oferta Técnica y la Oferta de Precio deberán ponerse en un sobre exterior, que también deberá estar sellado. En este sobre exterior deberá figurar la dirección donde se deben presentar las ofertas, número de llamado, y la siguiente advertencia marcada con claridad: "**ABRIR SOLAMENTE DESPUES DE** (insertar la hora y fecha límite para la presentación indicada). La Convocante no asumirá responsabilidad alguna en caso de que la oferta se traspapele, se pierda o sea abierta prematuramente si el sobre exterior no está sellado y/o marcado como se ha estipulado. Esta circunstancia puede ser causa de rechazo de la oferta. Si la propuesta de precio no se presenta en un sobre separado, sellado y debidamente marcado como se ha indicado anteriormente, esto constituirá motivo para rechazar la propuesta.

La **Oferta de Precio** permanecerá cerrada y quedara en poder de la Convocante hasta el momento en que todas las ofertas de precio presentadas sean abiertas en público.

Una vez finalizada la evaluación de la oferta técnica, la Convocante notificara a los oferentes cuyas propuestas no obtuvieron la calificación mínima necesaria o a los términos de referencia, con la indicación de que sus ofertas de precio les serán devueltas sin abrir después de terminado el proceso de selección. La Convocante notificara simultáneamente a los oferentes que hayan obtenido la calificación mínima necesaria la fecha y hora fijadas para abrir las ofertas de precio seleccionada.

La oferta de precio seleccionada será abierta en público en presencia de los representantes de los Oferentes que decidan asistir. La Convocante levantara un acta de la apertura.

Los siguientes documentos son considerados sustanciales en la Apertura de la Oferta Técnica. La no presentación de los mismos invalidara su oferta.

El Formulario de oferta técnica suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo D Formulario 1.
Fotocopia de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta.
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*
Constitución de sociedad y Estatutos Sociales con sus modificaciones, si las tuviere (para demás sociedades).
Sobre Nº 2 conteniendo la oferta de precio

18. **La apertura de las ofertas (técnica- sobre 1) tendrá lugar en: Dirección: España y San Lorenzo** – Municipalidad de San Lorenzo
Ciudad: San Lorenzo, Paraguay
Fecha: 14/julio/16.
Hora: 08:00hs.

La Apertura del Sobre conteniendo la oferta Económica (sobre 2) – tendrá lugar en la hora y el día que será notificada por la convocante, cuanto menos con (2) dos días hábiles de antelación al acto de apertura

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Directora
Dpto. Operat. de Contrataciones

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

Anexo B

Datos de la Contratación (DDLC

7. Fecha y hora límites para realizar consultas: 15/JULIO/2016.

Hora: 12:00hs.

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: *España y San Lorenzo – Municipalidad de San Lorenzo.*

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP Nº 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Atención: Municipalidad de San Lorenzo

Dirección: España y San Lorenzo N°2189

Correo: uoc_san_lorenzo@hotmail.com
Ciudad: San Lorenzo, Paraguay
Código postal: 2160
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 21/julio/16.
Hora: 07:30hs;

El oferente deberá presentar dos sobres separados: **El sobre Nº 1** conteniendo Oferta Técnica, **el sobre Nº 2** deberá contener la Oferta de Precio.

El sobre Nº 1 con Oferta Técnica deberá ponerse en un sobre sellado, marcado claramente como "**Oferta Técnica**". Así mismo, el sobre de la Oferta de Precio deberá ponerse en un sobre sellado, marcado claramente como "**Oferta de Precio**", seguido del numero del llamado y la descripción del trabajo, y con la siguiente advertencia: " **NO ABRIR AL MISMO TIEMPO QUE LA OFERTA TECNICA**"

Los sobres conteniendo la Oferta Técnica y la Oferta de Precio deberán ponerse en un sobre exterior, que también deberá estar sellado. En este sobre exterior deberá figurar la dirección donde se deben presentar las ofertas, número de llamado, y la siguiente advertencia marcada con claridad: "**ABRIR SOLAMENTE DESPUES DE** (insertar la hora y fecha límite para la presentación indicada). La Convocante no asumirá responsabilidad alguna en caso de que la oferta se traspapele, se pierda o sea abierta prematuramente si el sobre exterior no está sellado y/o marcado como se ha estipulado. Esta circunstancia puede ser causa de rechazo de la oferta. Si la propuesta de precio no se presenta en un

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTROL

Directora
Un. Operat. de Contrataciones

sobre separado, sellado y debidamente marcado como se ha indicado anteriormente, esto constituirá motivo para rechazar la propuesta.

La **Oferta de Precio** permanecerá cerrada y quedara en poder de la Convocante hasta el momento en que todas las ofertas de precio presentadas sean abiertas en público.

Una vez finalizada la evaluación de la oferta técnica, la Convocante notificara a los oferentes cuyas propuestas no obtuvieron la calificación mínima necesaria o a los términos de referencia, con la indicación de que sus ofertas de precio les serán devueltas sin abrir después de terminado el proceso de selección. La Convocante notificara simultáneamente a los oferentes que hayan obtenido la calificación mínima necesaria la fecha y hora fijadas para abrir las ofertas de precio seleccionada.

La oferta de precio seleccionada será abierta en público en presencia de los representantes de los Oferentes que decidan asistir. La Convocante levantara un acta de la apertura.

Los siguientes documentos son considerados sustanciales en la Apertura de la Oferta Técnica. La no presentación de los mismos invalidara su oferta.

El Formulario de oferta técnica suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo D Formulario 1.
Fotocopia de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta.
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*
Constitución de sociedad y Estatutos Sociales con sus modificaciones, si las tuviere (para demás sociedades).
Sobre Nº 2 conteniendo la oferta de precio

18. **La apertura de las ofertas (técnica- sobre 1) tendrá lugar en: Dirección: España y San Lorenzo** – Municipalidad de San Lorenzo
Ciudad: San Lorenzo, Paraguay
Fecha: 21/julio/16.
Hora: 08:00hs.

La Apertura del Sobre conteniendo la oferta Económica (sobre 2) – tendrá lugar en la hora y el día que será notificada por la convocante, cuanto menos con (2) dos días hábiles de antelación al acto de apertura

San Lorenzo, 11 de Julio de 2016.-

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO U.O.C. Un. Opera. de Contrataciones